

G.A.09319

VIG20112018

<H><U>RESOLUCIÓN G.A.093/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Compras G.A. N° 89/19, se dispuso la adjudicación a la firma OLIVERA RUIZ JONNY de la Licitación Abreviada Y51857, cuyo objeto es Servicio de mantenimiento de maquinaria y camiones para los Centros Logísticos Primarios de Montevideo, Pando, San Jose y Maldonado, que fuera solicitada por Abastecimientos y Servicios, por el monto de \$ 1.986.160,00 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H>, <H>I</H> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

,, <H>II</H> que se trata de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de toda la maquinaria de cinco de los seis Centros Logísticos Primarios de U.T.E. Las cuales son parte fundamental e imprescindible para el funcionamiento de dichos centros;-----

,, <H>III</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 07/02/2019;-----

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos y Servicios por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;-----

<H>SE RESUELVE</H>;

-, Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT513377 26.02.2019. JAVIER SAN CRISTOBAL